



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

1. PROPÓSITO.

Proporcionar apoyos de medicamentos, estudios de gabinete y equipos requeridos para el tratamiento de personas afectadas de cáncer y cuyas familias carecen de seguridad social.

2. ALCANCE.

El documento aplica para las personas con cáncer de escasos recursos económicos, e inicia con la solicitud del apoyo y termina con el archivo de entrega del mismo.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Los apoyos que se otorgan constan de medicamentos, estudios de gabinete y equipos requeridos para el tratamiento de personas afectadas de cáncer y cuyas familias carecen de seguridad social.

Cuando requieren de apoyos adicionales como prótesis, sillas de ruedas, andaderas, aparatos ortopédicos y auxiliares auditivos, se gestiona con el encargado del programa.

Cuando se trata de niños con cáncer que fallecen durante el tratamiento se les apoya con servicios funerarios.

La recepción de solicitudes de apoyo es de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 Hrs. en las Oficinas del Sistema DIF Sinaloa.

Anualmente la Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social elaboran el proyecto (presupuesto) del programa de apoyo a personas con cáncer, el cual es autorizado por el Comité de Validación del Sistema DIF Sinaloa.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Sinaloa.

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Lucia López Escobar Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Lic. Lizbeth Castro Sánchez Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social.	Concepción Zazueta Castro Directora General



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA

Diagnóstico médico	
Estudio Socioeconómico	RDAAM-09.01
Receta	
Autorización de compra y prestación de servicios	RDAAM-09.02
Memorándum	
Reporte anual de apoyos otorgados y personas beneficiadas	RDAAM-09.04
Reporte sexenal de apoyos otorgados y personas beneficiadas	RDAAM-09.05
Carta Solicitud	RDAAM-09.06

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

DIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

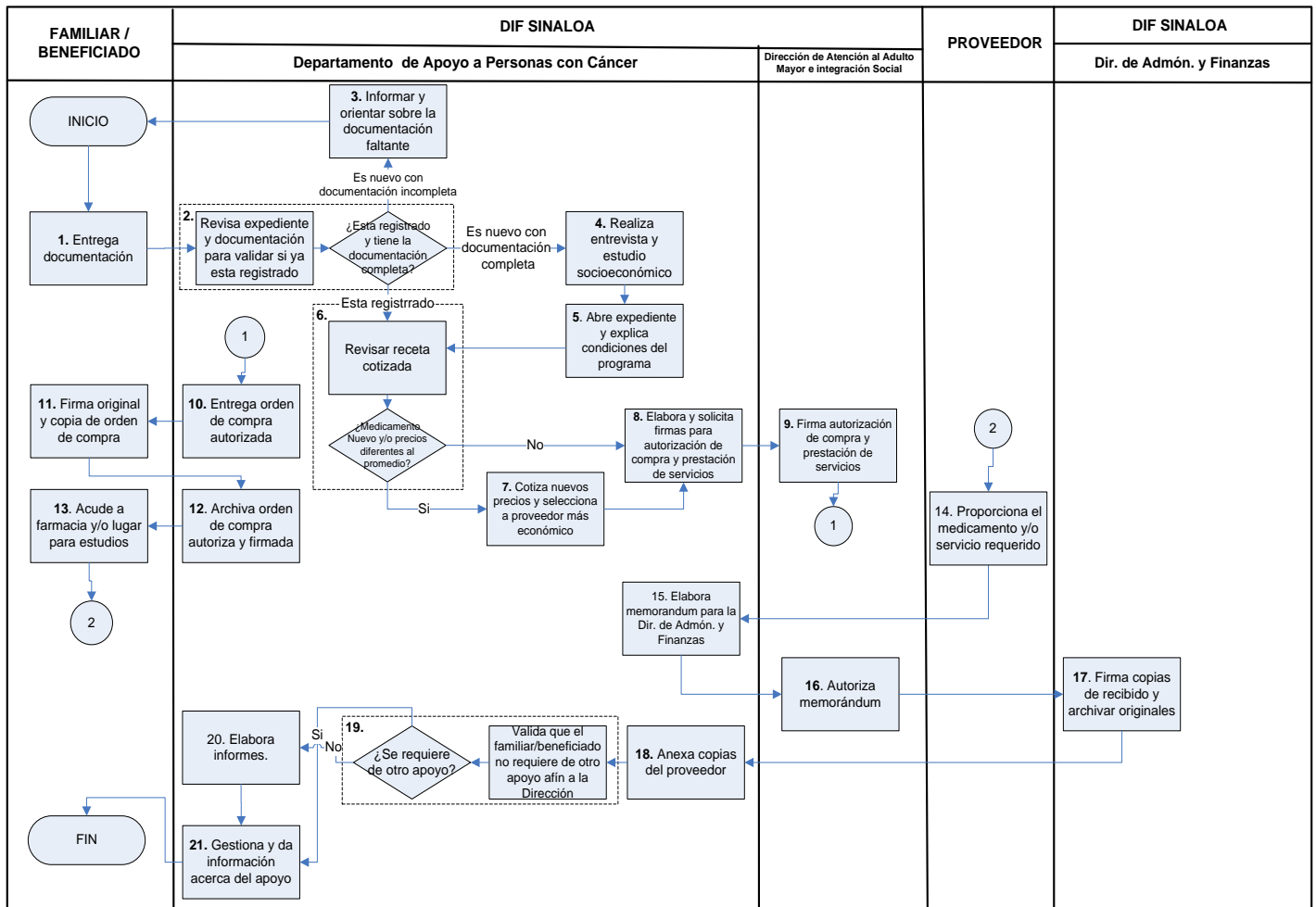
Seguridad Social: La seguridad social se refiere principalmente a un campo de bienestar social relacionado con la protección social o la cobertura de las necesidades socialmente reconocidas, como la salud, la pobreza, la vejez, las discapacidades, el desempleo, las familias con niños y otras.

El objetivo de la seguridad social es ofrecer protección a las personas que están en la imposibilidad (temporal o permanente) de obtener un ingreso.



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

Responsable	Actividad	Tareas	Evidencia
Familiar/Beneficiado	1. Entrega documentación.	<p>1.1 Entrega documentación requerida para solicitar el apoyo.</p> <p>La documentación que se requiere cuando se solicita por primera vez el apoyo es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico medico firmado y sellado por médico oncólogo. • Copia de acta de nacimiento del paciente. • Copia de credencial de elector del paciente y del familiar que solicita el apoyo. • Comprobante de domicilio del paciente y de su familiar sino vive en el mismo domicilio. • Receta médica firmada y sellada expedida por médico oncólogo. • CURP del beneficiario. <p>El familiar de la persona con cáncer o beneficiado, deberá presentarse en las oficinas del área de apoyo a personas con cáncer (Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social) de DIF Sinaloa a solicitar el apoyo; se le realizará una entrevista inicial en la cual se aplicará el estudio socioeconómico y carta solicitud.</p> <p>En el caso de ya contar con un expediente, solo debe presentar la receta médica de los apoyos que necesita.</p>	Carta solicitud RDAAM 09.06
Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	2. Revisa expediente y documentación para validar si ya está registrado.	<p>2.1 Revisa los expedientes y la documentación presentada para validar si es una persona registrada o nueva.</p> <p>Es una persona registrada, continuar en la actividad 6.</p> <p>Es una persona nueva con documentación incompleta, continuar en la actividad 3.</p> <p>Es una persona nueva con documentación completa, continuar en la actividad 4.</p>	
	3. Informa y orienta sobre la documentación faltante.	<p>3.1 Informa y orienta sobre la documentación que le hace falta.</p>	
	4. Realiza entrevista y estudio socioeconómico.	<p>4.1 Entrevista al Familiar/Beneficiado y llena formato de estudio socioeconómico.</p>	Estudio socioeconómico RDAAM-09.01
	5. Abre expediente y	<p>5.1 Abre expediente al Familiar/Beneficiado.</p>	



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

	explica condiciones del programa.	5.2 Explica las actividades a seguir y condiciones del apoyo. El programa incluye el apoyo de medicamento, estudios de gabinete y equipos requeridos. No se otorgan apoyos en efectivo. En caso de que las personas con cáncer requieran de otro apoyo, tal como: sillas de ruedas, bastones, prótesis, etc., éste se gestiona con el responsable de dicho programa.	
	6. Revisa receta cotizada.	6.1 Revisa que los precios de la receta cotizada por el Familiar/Beneficiado se encuentren dentro del promedio (según recetas anteriores o del archivo de proveedores). ¿El medicamento es nuevo y/o los precios son diferentes al promedio? Sí, continuar en la actividad 7. No, continuar en la actividad 8.	
	7. Cotiza nuevos precios y selecciona a proveedor más económico.	7.1 Cotiza nuevos precios con otros proveedores.	
		7.2 Gestiona un mejor precio por los artículos de la receta médica.	
		7.3 Selecciona al proveedor más económico.	
	8. Elabora y solicita firmas para autorización de compra y prestación de servicios	8.1 Elabora autorización de compra y prestación de servicios por proveedor (señala si es niño ó niña, hombre o mujer y el listado de lo que necesita). Se elabora una autorización de compra y prestación de servicios para poder surtir una receta.	Autorización de compra y prestación de servicios RDAAM-09.02
		8.2 Solicita las firmas de autorización.	
		8.3 Firma autorización de compra y prestación de servicios.	
Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	9. Firma orden de compra.	9.1 Firma autorización de compra y prestación de servicios.	
Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	10. Entrega orden de compra autorizada	10.1 Entrega original de la autorización de compra y prestación de servicios firmada al Familiar/Beneficiado.	
Familiar/Beneficiado	11. Firma original y copia de orden de compra.	11.1 Firma original y copia de la orden de compra autorizada.	
Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	12. Archiva orden de compra autorizada.	12.1 Saca una copia de la autorización de compra y prestación de servicios firmada.	
		12.2 Archiva copia de la autorización de compra y prestación de servicios firmada en el expediente del Beneficiado.	
		12.3 Registra el apoyo otorgado en el reporte diario de apoyos otorgados, para el control del presupuesto asignado.	
Familiar/Beneficiado	13. Acude a farmacia y/o lugar para	13.1 Acude a la farmacia (proveedor) para que le surtan su receta médica.	



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

	estudios.	13.2 Entrega original de la autorización de compra y prestación de servicios autorizada y firmada de recibido por el mismo.	
Proveedor	14. Proporciona medicamento y/o servicio requerido.	14.1 Proporciona el medicamento y/o servicio requerido al Familiar/Beneficiado. 14.2 Envía original de la autorización de compra y prestación de servicios firmada con su factura correspondiente (anexa receta original o copia de la receta sellada).	
Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	15. Elabora memorándum para la Dirección de Administración y Finanzas	15.1 Elabora memorándum de solicitud de pago dirigido a la Dirección de Administración y Finanzas. Anexa factura original, autorización de compra y prestación de servicios original y deja copia para expediente. 15.2 Entrega memorándum con documentación a la Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social para su autorización	Memorándum
Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	16. Autoriza memorándum	16.1 Firma cada factura o contra-recibo.	
Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer		16.2 Firma memorándums.	
		16.3 Entrega documentación a la Dirección de Administración y Finanzas (facturas, contra recibos y memorándums originales) para elaboración de cheque.	
Dirección de Administración y Finanzas	17. Firma copias de recibido y archivar originales.	17.1 Firma de recibido en la copia de los documentos y los entrega.	
Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	18. Anexa copias del proveedor.	18.1 Anexa copia del memorándum y de las facturas al expediente del proveedor.	
Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	19. Valida que el familiar/beneficiado no requiere de otro apoyo a fin a la Dirección	19.1 Valida que el familiar/beneficiado no requiere de apoyos afines al Departamento de Apoyos Funcionales, tales como: sillas de ruedas, bastones, carriolas, prótesis y aparatos auditivos, entre otros. Para los menores de edad, también se ofrecen los servicios funerarios del Sistema DIF Sinaloa. Si requiere de apoyo extra, continuar en la actividad 22. No requiere de apoyo extra, continuar en la actividad 20.	
Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	20. Elabora informes	20.1 Actualiza el informe anual de apoyos otorgados y personas beneficiadas.	Reporte anual de apoyos otorgados y personas beneficiadas (RDAAM-09.04)
		20.2 Actualiza el informe sexenal de apoyos otorgados y personas beneficiadas.	Reporte sexenal de apoyos otorgados y personas beneficiadas (RDAAM-09.05)



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	21. Gestiona y da información acerca del apoyo	<p>21.1 Gestiona la entrega del apoyo o servicio con la persona responsable del programa que se requiere.</p> <p>En caso de que se requiera del apoyo de servicios funerarios del Sistema DIF Sinaloa (exclusivo para niños), una trabajadora social del Hospital Pediátrico y un familiar del menor, deberán autorizar la solicitud de dicho servicio con oficio dirigido al Velatorio de DIF Sinaloa.</p> <p>El Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer elaborará un oficio de autorización de exoneración de pago, autorizado por la Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social, el cual se entregará al Coordinador de Servicios Funerarios de DIF Sinaloa.</p> <p>En casos en los que no exista padre o madre del menor, se acudiría a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para solicitar asesoría jurídica.</p>
Fin de la actividad		

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
2. Revisa que la documentación este completa	Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Familiar / Beneficiado	Departamento de apoyos a personas con cáncer	Tener información confiable y completa	confianza			

10. PRODUCTOS

<i>Productos</i>
Medicamentos, estudios y equipos.

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30-10-09	Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Directora de Asistencia y Participación Social	Versión inicial.
02	13-10-2010	Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Directora de Asistencia y Participación Social	Se modifica el apartado 12 (anexos), se incluye indicadores

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

03	28-05-2011	Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Directora de Asistencia y Participación Social	Se cambió el logotipo de la institución, modificación de formato de encabezado y pie de página; nombres de los titulares de la Dirección de Asistencia y Participación Social y Dirección General
04	06-02-2013	Ma. Eugenia Peña Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Catalina Gutiérrez G. Directora de Asistencia y Participación Social	Se cambiaron los nombres de los titulares de la Dirección de Asistencia y Participación Social y Dirección General.
05	20-06-2013	Ma. Eugenia Peña Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Catalina Gutiérrez G. Directora de Asistencia y Participación Social	<p>Elemento 4: Documentos de Referencia. Se eliminaron los siguientes documentos de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Sinaloa (no aplica a este procedimiento). • Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sinaloa (duplicado). <p>Elemento 7: Diagrama de Flujo. Se modificó el Diagrama de flujo de acuerdo al desarrollo del procedimiento.</p> <p>Elemento 8: Descripción del Procedimiento. Se eliminó en la tarea 5.2 “en los niños con cáncer se otorga el apoyo de servicios funerarios de DIF Sinaloa cuando se requiere” En la tarea 9.1 eliminar el texto: “En caso de que la titular de la Dirección de Asistencia y Participación Social no se encuentre, el departamento de Capacitación y Eventos Especiales es el responsable de firmar la autorización de compra y prestación de servicios”. Se incluyó la actividad 21 Elabora informes, la tarea 21.1 Elabora reporte mensual de apoyos otorgados y personas beneficiadas por municipio con registro (RDAPS-02.04) y la tarea 21.2 Actualiza el informe sexenal de apoyos otorgados y personas beneficiadas, con registro (RDAPS-02.05).</p> <p>Elemento 10: Productos Se cambiaron los productos <i>Estudio socioeconómico, orden de compra y expediente actualizado</i> por Medicamentos, Estudios y Equipos. Se agregó Anexo1 con tabla de disposición de registros.</p>
06	30-06-2014	Lucia López Escobar Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Alba Luz Martínez León Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	<p>Modificar unidad responsable de Dirección de Asistencia y Participación Social a Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social. Modificar código por PDAAM-09. Modificar nombre de quien elabora de María Eugenia Pacelli Peña Angulo por Lucia López Escobar. Modificar nombre de quien revisa de Catalina M. Gutiérrez Güemez por Alba Luz Martínez León Modificar nombre de quien aprueba de Iván Aguilar Enríquez por Jorge Miller Benítez.</p> <p>Elemento 3: Política de operación Cambiar: dirección de asistencia y participación social por dirección de atención al adulto mayor e integración social.</p>

Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

				<p>Elemento 5 Registros y 12 Anexos Adecuar datos de identificación de acuerdo con código de procedimiento.</p> <p>Elemento 7: Diagrama de flujo Ajustar cambios de acuerdo con la descripción del procedimiento.</p> <p>Elemento 8: Descripción del Procedimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: tarea 1.1 modificar dirección de asistencia y participación social por dirección de atención al adulto mayor e integración social. • Modificar el responsable de las actividades 9 y 16 de dirección de asistencia y participación social por dirección de atención al adulto mayor e integración social. • Actividad 15: tarea 15.2 modificar directora de asistencia y participación social por directora de atención al adulto mayor e integración social. • Actividad 22: tarea 22.1 modificar directora de asistencia y participación social por directora de atención al adulto mayor e integración social. <p>Elemento 12 ANEXOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se sustituye la tabla de disposición de registros por tabla de control de registros.
07	17-03-2015	Lucia López Escobar Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Alba Luz Martínez León Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	<p>Elemento 8: descripción de procedimiento Actividad 1, tarea 1.1 agregar en documentación requerida "CURP de beneficiario"</p>
08	27-05-2016	Lucia López Escobar Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Alba Luz Martínez León Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	<p>Elemento 5: agregar carta solicitud RDAAM-09.06. Elemento 8 actividad 1: agregar carta solicitud en el último párrafo, así como registro de carta solicitud. Elemento 12: agregar carta solicitud RDAAM-09.06. Anexo 1 tabla de control de registro: agregar carta solicitud.</p>
09	27/02/2017	Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	<p>Modificar el logotipo institucional, cambiar a la Directora de Adulto Mayor de Alba Luz Martínez León por María Fernanda Rodríguez Castro.</p>
10	09/01/2018	Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	<p>Elemento 5: eliminar registro RAAM-09.03. Elemento 8: eliminar actividad 20 y tarea 20.1. Elemento 12: y tabla de control de registros eliminar registro RAAM-09.03.</p>
11	23-03-2018	Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	<p>Elemento 5 se reemplaza título REGISTROS por "INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA". Elemento 8 se reemplaza título "DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO" por "DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES". Elemento 8 se reemplaza título de la columna "REGISTROS" por "EVIDENCIA". Elemento 12, Anexo 1 se cambia título de "TABLA DE CONTROL DE REGISTROS" por "TABLA DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA"</p>



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

12	28-11-2018	Departamento de Apoyo a Personas con Cáncer	Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social	Se cambia el nombre de la Directora de Atención al Adulto Mayor de María Fernanda Rodríguez Castro por Lic. Lizbeth Castro Sánchez .
----	------------	---	--	--

12. ANEXOS.

Diagnóstico médico	RDAAM-09.01
Estudio Socioeconómico	RDAAM-09.01
Receta	
Autorización de compra y prestación de servicios	RDAAM-09.02
Memorándum	
Reporte anual de apoyos otorgados y personas beneficiadas	RDAAM-09.04
Reporte sexenal de apoyos otorgados y personas beneficiadas	RDAAM-09.05
Carta solicitud	RDAAM-09.06

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD
Número de personas con cáncer apoyadas / Total de personas con cáncer atendidas por el sistema Estatal de salud no cubiertas por segura Popular.	Personas	Semestral

Anexo 1

Tabla de control de información documentada para evidencia

IDENTIFICACIÓN	ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
Diagnóstico médico	Depto. de apoyo a personas con cáncer.	Archivero de encargada de apoyo a personas con cáncer.	Por carpetas rotuladas con numero consecutivo, nombre, municipio y año.	05 años	Triturar con maquina.ar
Estudio Socioeconómico RDAAM-09.01	Depto. de apoyo a personas con cáncer.	Archivero de encargada de apoyo a personas con cáncer.	Por carpetas rotuladas con numero consecutivo, nombre, municipio y año.	05 años	Triturar con maquina.
Receta	Depto. de apoyo a personas con cáncer.	Archivero de encargada de apoyo a personas con cáncer.	Por carpetas rotuladas con numero consecutivo, nombre, municipio y año.	05 años	Triturar con maquina.
Autorización de compra y prestación de servicio RDAAM-09.02	Depto. de apoyo a personas con cáncer.	Archivero de encargada de apoyo a personas con cáncer.	Por carpetas rotuladas con numero consecutivo	05 años	Triturar con maquina.
Memorándum	Depto. de apoyo a personas con cáncer.	Credenza de encargado de apoyo a personas con cáncer.	Por carpeta rotulada pago de proveedores por año.	05 años	Triturar con maquina.
Reporte anual de apoyos otorgados y personas beneficiadas RDAAM-09.04	Depto. de apoyo a personas con cáncer.	Credenza de encargado de apoyo a personas con cáncer.	Carpeta del año en curso.	01 año	Triturar con maquina.
	Electrónico: PC departamento de apoyo a personas con cáncer.	Disco duro	Mi escritorio/carpeta/ informe anual y sexenal de apoyos funcionales	12 años	Borrar archivo electrónico



Información Documentada: ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON CÁNCER		
Macroproceso: Sistema para Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor e Integración Social
Revisión 12	Fecha de vigencia 28-11-2018	Código PDAAM-09

Reporte sexenal de apoyos otorgados a personas beneficiadas RDAAM-09.05	Depto. de apoyo a personas con cáncer.	Credenza de encargado de apoyo a personas con cáncer.	Carpeta del año en curso.	01 año	Triturar con maquina.
	Electrónico: PC departamento de apoyo a personas con cáncer.	Disco duro	Mi escritorio/carpeta/ informe anual y sexenal de apoyos funcionales	12 años	Borrar archivo electrónico
Carta solicitud RDAAM-09.06	Depto. de apoyo a personas con cáncer.	Credenza de encargado de apoyo a personas con cáncer.	Carpeta del año en curso.	05 años	Triturar con maquina.